

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Métodos específicos en Fisioterapia III
Código	E000001145
Título	Grado en Fisioterapia por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Fisioterapia [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia
Responsable	M ^a Jesús Martínez Beltrán
Horario	Mañanas
Descriptor	Esta asignatura pretende integrar los conceptos adquiridos sobre el proceso de intervención en fisioterapia y dotar al alumno de la capacidad para elaborar un diagnóstico y un pronóstico de fisioterapia, basándose en los datos de la valoración y los principios sobre la biomecánica y la reparación de los tejidos. Así como dotar al alumno de los conocimientos teórico-prácticos para el tratamiento del Síndrome del dolor miofascial a través del tratamiento de puntos gatillo y aprender el concepto y aplicación de las técnicas posturales.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Adela García González
Departamento / Área	Área de Fisioterapia
Despacho	Despacho 1.11. Ext. 519.
Correo electrónico	adela.garcia@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Elías López Collado
Departamento / Área	Área de Fisioterapia
Correo electrónico	elcollado@comillas.edu
Profesor	
Nombre	María Jesús Martínez Beltrán
Departamento / Área	Área de Fisioterapia
Despacho	Despacho 1.11. Ext. 514.
Correo electrónico	mjesus.martinez@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

Conocer y aplicar las técnicas de tratamiento con cadenas músculo esqueléticas más comúnmente aplicadas en fisioterapia.

Conocer y aplicar técnicas miofasciales.

Desarrollar la capacidad de analizar problemas susceptibles de fisioterapia, establecer diagnósticos, pronósticos y objetivos de fisioterapia y proponer tratamientos aplicando el proceso de intervención en fisioterapia basada en la evidencia.

Prerequisitos

Ninguno.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01	Capacidad de análisis y síntesis	
	RA1	Conoce las herramientas para sintetizar textos y así como sistemas para analizar y extraer conclusiones
	RA2	Utiliza las herramientas de análisis y síntesis para la extracción de información.
	RA3	Sintetiza la información extraída a través las herramientas de análisis en los distintos apartados de la materia.
CG02	Capacidad de organización y planificación	
	RA1	Conoce las herramientas para organizar la información recibida así como los sistemas de planificación de actividades.
	RA2	Aplica las herramientas para organizar la información recibida así como los sistemas de planificación de actividades en la materia.
	RA3	Integra de forma organizada y planificada las actividades de la materia.
CG03	Comunicación oral y escrita en la lengua nativa	
	RA1	Conoce las herramientas de la comunicación oral y las estructuras de la comunicación escrita en lengua nativa.
	RA2	Aplica las herramientas de comunicación oral y escrita en el desarrollo de la materia.
	RA3	Demuestra habilidad en las exposiciones orales y escritas extrayendo la información relevante para la

		materia.
CG06	Capacidad de gestión de la información	
	RA1	Conoce las herramientas necesarias para la gestión de la información relativa a su materia.
	RA2	Aplica las herramientas oportunas en la organización y gestión de la información.
	RA3	Integra toda la información recibida relativa a su materia.
CG07	Resolución de problemas	
	RA1	Conoce las herramientas necesarias para la resolución de problemas propios la materia.
	RA2	Aplica las herramientas necesarias para la resolución de problemas propios la materia.
	RA3	Resuelve los problemas razonando la solución adoptada.
CG08	Toma de decisiones	
	RA1	Conoce los métodos y técnicas necesarias para una adecuada toma de decisiones.
	RA2	Analiza las distintas alternativas en la toma de decisiones
	RA3	Demuestra seguridad y justifica su toma de decisio
CG09	Trabajo en equipo	
	RA1	Conoce las pautas adecuadas para un efectivo y eficiente trabajo en equipo.
	RA2	Trabaja adecuadamente en equipo.
	RA3	Planifica y evalúa distintos roles de los integrantes del equipo.
CG12	Habilidades en las relaciones interpersonales	
	RA1	Conoce las pautas para unas adecuadas relaciones interpersonales.
	RA2	Aplica las herramientas para una adecuada gestión de las relaciones interpersonales.
	RA3	Genera situaciones favorables para unas adecuadas relaciones interpersonales.
CG14	Razonamiento crítico	
	RA1	Conoce las herramientas necesarias para un adecuado razonamiento crítico.
	RA2	Aplica las herramientas necesarias para un adecuado razonamiento crítico.
	RA3	Evalúa las conclusiones del razonamiento crítico en la toma de decisiones.

CG15	Compromiso ético	
	RA1	Conoce la importancia de trabajar de forma ética.
	RA2	Actúa éticamente en los distintos entornos a los que se enfrenta.
	RA3	Evalúa la ética de las distintas acciones.
CG16	Aprendizaje autónomo	
	RA1	Conoce las estrategias para poder desarrollar un adecuado aprendizaje autónomo.
	RA2	Organiza de forma autónoma su propio aprendizaje.
	RA3	Integra los conocimientos de forma autónoma.
CG22	Motivación por la calidad	
	RA1	Conoce la metodología de la mejora de la calidad.
	RA2	Actúa con un propósito de mejora continua de calidad.
	RA3	Evalúa las situaciones a las que se enfrenta con criterios de calidad y las corrige en caso necesario.
ESPECÍFICAS		
CEA27	Mantener una actitud de aprendizaje y mejora	
	RA1	Conoce los recursos disponibles en los medios científico y profesional para la puesta al día y el acceso a las novedades e innovaciones de la materia
	RA2	Utiliza diferentes recursos para la puesta al día.
	RA3	Integra y relaciona contenidos de diferentes asignaturas y materias.
CEA29	Ajustarse a los límites de su competencia profesional	
	RA1	Conoce las competencias profesionales del fisioterapeuta, según la normativa vigente.
	RA2	Ajusta las actuaciones de fisioterapia dentro del Marco conceptual de la Fisioterapia.
	RA3	Evalúa las actuaciones dentro del marco conceptual de la fisioterapia
CEA30	Colaborar y cooperar con otros profesionales	
	RA1	Conoce las competencias profesionales del fisioterapeuta, según la normativa vigente, respetando las actuaciones de otros profesionales, con los que colabora en un marco multiprofesional.
	RA2	Ajusta las actuaciones de fisioterapia dentro del Marco conceptual en cooperación con el resto de

		profesionales.
	RA3	Evalúa las actuaciones de fisioterapia para establecer acciones de colaboración y cooperación con otros profesionales.
CEA31	Manifiestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás	
	RA1	Conoce la necesidad de respetar el trabajo de cada integrante del equipo multidisciplinar.
	RA2	Ajusta las actuaciones de fisioterapia respetando el Marco conceptual de cada integrante del equipo multidisciplinar.
	RA3	Defiende el respeto y valora la sensibilidad ante el trabajo de los demás integrantes del equipo multidisciplinar.
CEA34	Trabajar con responsabilidad	
	RA1	Conoce las indicaciones y contraindicaciones de cada metodología, aplicándolas con un adecuado margen de seguridad.
	RA2	Valora los riesgos de cada método de fisioterapia vistos en la materia.
	RA3	Razona y justifica las decisiones clínicas tomadas durante el desarrollo del método de intervención en fisioterapia
CEA35	Mostrar su orientación la paciente/usuario	
	RA1	Conoce las alternativas terapéuticas en función de la clínica.
	RA2	Elige las técnicas adecuadas para cada caso clínico.
	RA3	Sintetiza la información relativa a la evolución y proceso de recuperación del paciente.
CED04	Conocimientos en Ciencias Clínicas	
	RA1	Conoce y comprende; efectos terapéuticos indicaciones, contraindicaciones y desarrollo técnico de las principales metodologías fisioterápicas de la materia.
	RA2	Aplica y analiza los métodos específicos en fisioterapia vistos en las asignaturas.
	RA3	Sintetiza e integra los métodos específicos incluidos en la materia. Evalúa los resultados de su aplicación clínica.
CED07	Conocimientos sobre la dimensión ética, deontológico y legal	
	RA1	Conoce contenidos y formas de aplicación del código deontológico de la profesión.
	RA2	Analiza las implicaciones bioéticas en relación al uso y aplicación de las diferentes técnicas y metodologías de la materia.

	RA3	Justifica las implicaciones bioéticas en las aplicaciones de los distintos métodos de fisioterapia
CEP08	Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia	
	RA1	Conoce la estructura, contenidos y apartados generales y específicos de una Historia Clínica, así como su interpretación.
	RA2	Es capaz en la práctica de reflejar los aspectos relevantes del paciente en el documento de Historia Clínica de Fisioterapia.
	RA3	Interpreta los datos relativos al método de intervención reflejados en la historia clínica de fisioterapia relativos a las evolución del paciente.
CEP09	Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario	
	RA1	Conoce los fundamentos de los métodos básicos de examen y valoración del paciente/usuario para aplicación de las técnicas vistas en la materia.
	RA2	Aplica y analiza las bases teóricas y prácticas de las pautas de interpretación y análisis de los datos obtenidos en la etapa de valoración en Fisioterapia para la posterior aplicación de las técnicas vistas en la materia.
	RA3	Integra y argumenta el estado del paciente para la posterior aplicación de las diferentes terapias vistas en la materia.
CEP10	Determinar el diagnóstico de Fisioterapia	
	RA1	Conoce las etapas del diagnóstico en fisioterapia para la correcta aplicación de las distintas terapias vistas en la materia.
	RA2	Aplica las pautas de interpretación de los datos obtenidos en la etapa de valoración, para ser capaz de llegar a un diagnóstico específico de fisioterapia.
	RA3	Sintetiza y evalúa la información obtenida en el diagnóstico de fisioterapia.
CEP11	Diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia	
	RA1	Conoce los criterios de valoración y tratamiento así como los diferentes protocolos para elaborar los planes de actuación y tratamiento.
	RA2	Aplica los recursos, herramientas y técnicas aprendidos en la materia para diseñar un plan de intervención de fisioterapia en función de diferentes cuadros clínicos.
	RA3	Justifica el diseño de un plan de intervención de fisioterapia con los diferentes métodos y técnicas vistas en la materia.
CEP12	Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia	

	RA1	Conoce los criterios de valoración y tratamiento así como los diferentes protocolos para ejecutar, dirigir y coordinar los planes de actuación y tratamiento.
	RA2	Aplica los recursos, herramientas y técnicas aprendidos en la materia para ejecutar, dirigir y coordinar, un plan de intervención de fisioterapia en función de diferentes cuadros clínicos.
	RA3	Justifica la aplicación de un plan de intervención de fisioterapia con los diferentes métodos y técnicas vistas en la materia.
CEP13	Evaluar la evolución de los resultados	
	RA1	Conoce las pautas de seguimiento y evaluación del paciente y de sus resultados.
	RA2	Analiza la evolución el paciente en función de los resultados
	RA3	Elige el método de fisioterapia más adecuado para el análisis de la evolución de paciente, en función del tratamiento aplicado.
CEP15	Proporcionar una atención eficaz e integral	
	RA1	Reconoce la necesidad de la mejora continua de su desempeño profesional para brindar al paciente/ usuario la mejor atención posible.
	RA2	Analiza las circunstancias particulares de cada paciente/ usuario para aplicar las metodologías más adecuadas que proporcionen un abordaje integral
	RA3	Elige una metodología adecuada para proporcionar una atención de fisioterapia que aborde toda la dimensión bio-psico-social del paciente/usuario.
CEP18	Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión	
	RA1	Conoce el código deontológico y la legislación que ordena el desarrollo de la profesión.
	RA2	Aplica las diferentes técnicas y metodologías respetando los principios éticos y legales que regulan el desarrollo de la profesión.
	RA3	Justifica las actuaciones profesionales en base a los principios éticos y legales en el ámbito de la fisioterapia.
CEP19	Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional	
	RA1	Conoce y utiliza técnicas de búsqueda de información, basadas en la consulta de fuentes contrastadas y avaladas científicamente.
	RA2	Analiza documentación científica relativa al desarrollo de la profesión.
	RA3	Apoya con documentación científica las distintas actuaciones profesionales dentro de la materia.
CEP21	Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes	

	RA1	Conoce las principales revistas y otros medios de difusión de los avances científicos e innovadores de ámbito profesional, así como los medios de acceso a los mismos.
	RA2	Muestra preocupación por la mejora continua de su desempeño profesional para brindar al paciente/ usuario la mejor atención.
	RA3	Es capaz de criticar actitudes, habilidades y conocimientos con escaso valor cualitativo.
CEP23	Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia	
	RA1	Conoce y aplica los criterios de calidad para contrastar los resultados obtenidos al aplicar diferentes metodologías fisioterápicas
	RA2	Analiza el proceso de aplicación de las metodologías, para detectar faltas de calidad y corregirlas
	RA3	Evalúa el proceso de intervención en fisioterapia y argumenta su aplicación.
CEP26	Motivar a otros	
	RA1	Conoce la necesidad de la motivación en el proceso de recuperación del paciente mediante las técnicas de la materia.
	RA2	Aplica estrategias de motivación para mejorar el proceso de recuperación del paciente.
	RA3	Elige las estrategias que puedan mejorar el proceso de recuperación del paciente.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Módulo 1: Cadenas músculo esqueléticas

Contenido teórico

1. Introducción a los conceptos de globalidad

- Sistema fascial
- Tensegridad
- Cadenas musculares

2. Definición de postura

- Postura normal
- Captosres posturales
- Línea de referencia
- Control Postural

3. Cadenas musculares y articulares

- Globalidad pisco-corporal
- Conceptos de sinergia y antagonismo complementario
- Identificación de las siete tipologías G.D.S.
- Definición de cadena músculo-aponeurótica
- Cadenas antagonistas fisiológicas y reactivas
- Noción de huella morfológica.

4. Tratamiento

- Abordaje de las distintas tipologías y/o cadenas.

Contenido práctico

Aplicación práctica de los contenidos teóricos, en relación al análisis postural, y abordaje clínico.

1. Identificación de tipologías.
2. Abordaje técnico.

Módulo 2: Síndrome del Dolor Miofascial

Contenido teórico

1. Introducción al síndrome de dolor miofascial
2. Definición de punto gatillo y fisiopatología de punto gatillo
3. Identificación y exploración de puntos gatillo
4. Técnicas de tratamiento

Contenido práctico

Se pondrán en práctica los contenidos teóricos en cuanto a la identificación y exploración de puntos gatillo, al igual que desarrollar las técnicas en diferentes músculos de:

- Cabeza y cuello
- Tronco
- Miembros superiores y miembros inferiores.

Módulo 3: Procesos integradores

Contenido teórico-práctico

1. Procesos de reparación y biomecánica de los tejidos.
2. PBE (práctica basada en la evidencia) y razonamiento clínico.
 - Proceso de intervención en fisioterapia.
 - Diagnóstico y pronóstico en fisioterapia.
 - Casos clínicos
3. Fisioterapia en pacientes amputados y quemados.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

1. Las *clases magistrales* se orientan principalmente a la adquisición de competencias generales y específicas de conocimiento, comprensión, análisis y síntesis de los contenidos teóricos y prácticos de la materia. En concreto las clases prácticas se orientan también a fortalecer la capacidad del estudiante de integrar teoría y práctica, analizando para ello las implicaciones prácticas de los contenidos teóricos. Competencias genéricas: CG2, CG12, CG14, CG15. Competencias específicas: CED4, CED7, CEP8, CEP10, CEP11, CEP13, CEP15, CEP21, CEA27, CEA29, CEA30, CEA31, CEA35.

2. Las *prácticas en sala de demostraciones* se centran en la adquisición de competencias especialmente específicas de tipo profesional en sus aspectos prácticos, en situaciones simuladas y/o también clínicas. Los *seminarios y trabajos dirigidos* fomentan la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la adquisición de las competencias específicas. Además, potencian las capacidades y habilidades interpersonales para trabajar de forma cooperativa, la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Estimulan al estudiante a organizar y planificar el trabajo -gestionado información proveniente de diferentes fuentes-, a tener iniciativa en la resolución de las tareas encomendadas, y a tomar decisiones entre alternativas posibles. Competencias genéricas: CG3, CG6, CG12, CG14, CG15. Competencias específicas: CEP9, CEP10, CEP11, CEP12, CEP18, CEP23, CEA29, CEA34.

3. Los *seminarios y trabajos dirigidos*.

Se propondrán por parte del profesorado, distintas situaciones y casos y problemas que los alumnos deberán resolver, en grupo, fuera del aula o individualmente. Estos podrán ser expuestos en el aula al resto de los compañeros para su autoevaluación. Competencias Generales: CG1, CG2, CG9/10, CG16. Competencias específicas: CED4, CEP8, CEP10, CEP11, CEP15, CEP18, CEP19, CEA26.

4. El *trabajo autónomo del estudiante*, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de las competencias generales y específicas que se adquieren con esta materia. Con su trabajo personal adquiere principalmente capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación, de gestión de la información, y de comunicación escrita. Aprende a tener iniciativa y ser emprendedor, a ser creativo, a tomar decisiones para resolver problemas, y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje basadas en estudios de casos. Actividades formativas de estudio de casos y resolución de problemas son centrales para obtener resultados de aprendizaje relacionados con el análisis de casos, diseño de planes de intervención y evaluación de las actuaciones. Utiliza para todo ello tecnologías de la información y comunicación. Competencias Generales: CG1, CG2, CG3. Competencias específicas: CEP19, CEA27, CEA29, CEA30, CEA31.

5. Finalmente las *actividades de tutoría* acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte de estudiante de competencias generales y específicas.

Metodología Presencial: Actividades

1. Las *clases magistrales*:

Desarrollarán los conocimientos teóricos en el aula, en donde los alumnos serán parte activa de las clases, aportando el trabajo previo de la asignatura.

2. Las *prácticas en sala de demostraciones*:

El alumno deberá conocer y poder usar todos los métodos, técnicas, materiales y equipos que disponen para prácticas, así como su uso con pacientes. Estas clases serán en grupos más reducidos en ratio por profesor, y poseerán un seguimiento exhaustivo del trabajo desarrollado por los distintos grupos de alumnos, equipos y aparatajes.

3. Los *seminarios y trabajos dirigidos*:

Se propondrán por parte del profesorado, distintas situaciones, casos y problemas que los alumnos deberán resolver, en grupo, fuera del aula o individualmente. Estos podrán ser expuestos en el aula al resto de los compañeros para su autoevaluación.

4. Las *actividades de tutoría*:

Acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte de estudiante de competencias generales y específicas.

* Se incorporará virtualización en modo bimodal simultáneo en todas las clases en las que no se pueda asegurar presencialidad al 100% durante el curso 2021/22.

Metodología No presencial: Actividades

El trabajo autónomo del alumno:

Se colgará en el portal del alumno los resúmenes de las distintas clases que se irán desarrollando a lo largo de la asignatura, para que se pueda hacer una lectura previa de las mismas así como complementar aquello que sea necesario en la documentación presentada.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES			
Clases expositivas	Clases prácticas (habilidades y simulación, role playing y resolución de casos y problemas)	Trabajo dirigido	Tutorías
24.00	28.00	7.00	1.00
HORAS NO PRESENCIALES			
Trabajo dirigido	Trabajo autónomo	Resolución de casos y problemas	Tutorías
10.00	90.00	16.00	4.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)			

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Bloque A: Examen de contenidos teóricos. (De cada uno de los módulos al final de las clases).	Evaluación a través de prueba escrita con preguntas test, y/o cortas y/o casos y problemas.	40
Bloque B: (Módulo I y II): Para la superación de la asignatura será necesaria la asistencia al 100% de las clases prácticas (salvo justificación de causa mayor) y aprobar 2 exámenes de contenidos teórico-prácticos (uno sobre contenidos del Módulo 1 y otro sobre contenidos del Módulo 2) aplicados vistos en las clases de habilidades y simulación, al final del cuatrimestre. Será necesario obtener una nota igual o superior a 5 en cada módulo del bloque para poder superar la	(Módulo I y II): Evaluación de la aplicación de las diferentes técnicas vistas en la asignatura a través de un examen práctico por parejas de alumnos. (Módulo III): Se valorará la correcta aplicación del proceso de	50 %

<p>asignatura.</p> <p>(Módulo III):</p> <p>Para superar el bloque B del módulo III, será necesario aprobar un caso clínico que se realizará el mismo día del examen de contenidos teóricos.</p>	<p>intervención en fisioterapia y la integración de los conocimientos adquiridos sobre valoración y tratamiento a través de un caso clínico.</p>	
<p>Bloque C: Actividades dirigidas, resolución de casos y problemas en el aula y fuera del aula, controles de conocimiento, así como actividades durante las clases como exposiciones en grupo de diferentes temas.</p>	<p>Resolver adecuadamente los diferentes ejercicios propuestos por el profesorado según lo desarrollado en el aula. Así como presentar las dinámicas solicitadas durante el curso.</p>	<p>10</p>

Calificaciones

Convocatoria ordinaria

El alumno deberá superar los 3 bloques (A, B y C) independientemente de cada uno de los módulos para poder superar la asignatura. En el caso de no obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los bloques el alumno se deberá presentar a la convocatoria extraordinaria del bloque o bloques no superados, obteniendo una calificación de "Suspenso" en la asignatura en la convocatoria Ordinaria. En el caso de desear presentarse a subir nota de alguno de los bloques, este podrá hacerlo con la consecuencia de poder subir o bajar su calificación, obteniendo una calificación de "Suspenso" en la convocatoria Ordinaria.

El **Bloque C:** Será evaluado calculando la media aritmética de las notas obtenidas de las actividades que el profesor haya llevado a cabo durante el desarrollo de la asignatura para cada uno de los módulos.

La nota total de la asignatura se calculará haciendo la media de los tres módulos teniendo en cuenta que todos los bloques estén aprobados.

Convocatoria extraordinaria

- El alumno deberá someterse a la evaluación pertinente **de tan sólo aquello que no tenga aprobado.**
- **Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque A;** en la convocatoria extraordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos teóricos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos teóricos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.
- **Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque B** en la convocatoria extraordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos teórico- prácticos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos prácticos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.
- **Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque C** en la convocatoria extraordinaria deberán presentar en la fecha y hora destinada para el *Bloque A* los siguientes trabajos que recojan las competencias evaluadas en el Bloque C:
 - **Un trabajo** inédito de revisión sobre un tema elegido por el profesor

- Con una extensión de 20 páginas a 1 sola cara, con un interlineado de 1,25 y letra 12 (Calibri o similar) y márgenes estándar word.
 - En formato papel y digital en Word o PDF.
 - Al menos 10 referencias bibliográficas, citadas en formato Vancouver o similar y que NO sean Páginas Webs.
 - El alumno que no presente el trabajo en la fecha indicada suspenderá el bloque C y por lo tanto deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.
-
- En el caso de no alcanzar la calificación de 5 en alguno de los bloques de algún módulo, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.

Alumnos con escolaridad cumplida

Aquellos alumnos con la escolaridad cumplida podrán acogerse, el primer día de clase tras comunicárselo por escrito al profesor titular de la asignatura, al método presencial de clase descrito anteriormente debiendo acudir a clases o bien seleccionar el sistema de evaluación con la escolaridad cumplida, que se regirá a nivel evaluación según las siguientes proporciones:

Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria:

- **Examen Teórico 40% (Bloque A).** Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.
- **Examen Práctico 60% (Bloque B).** Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura. **MODULO III:** Caso Clínico en el examen teórico.

Normativa sobre la pérdida de escolaridad

BLOQUE A (TEORÍA):

- a. La inasistencia, no justificada, a más de un tercio de las clases presenciales totales tendrá como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria ordinaria y extraordinaria del curso académico.

El alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

- a. En caso de inasistencia a más de un 30% y menos de un 40% de las clases presenciales totales, por causa debidamente justificada (capítulo IV, art. 11.4 Normas académicas EUEF" SJD"), el alumno podrá recuperar la posibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria ordinaria.

- Condiciones para recuperar la posibilidad de presentarse a examen en convocatoria ordinaria:

Presentar un trabajo inédito de revisión sobre un tema elegido por el profesor con una extensión de 20 páginas a 1 sola cara, con un interlineado de 1,25 y letra 12 (Calibri o similar) y márgenes estándar word. En formato papel y digital en Word o PDF. Al menos 10 referencias bibliográficas, citadas en formato Vancouver o similar y que NO sean Páginas Webs.

Nota: El alumno que no presente el trabajo en la fecha indicada deberá presentarlo, en la nueva fecha que se le indique, para recuperar la posibilidad de presentarse a examen en convocatoria extraordinaria. En caso de no presentarlo en la nueva fecha indicada, deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

BLOQUE B (PRÁCTICA):

- a. La inasistencia, no justificada, al total de las clases presenciales prácticas tendrá como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria ordinaria y extraordinaria del curso académico, debiendo matricularse nuevamente la asignatura en el siguiente curso académico.
- a. La inasistencia justificada, a más de un 30% y menos de un 40% de las clases presenciales prácticas, tendrá como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria ordinaria.
- o Condiciones para recuperar la posibilidad de presentarse a examen en convocatoria extraordinaria:
 - Realizar una tutoría, en la fecha acordada por el profesor de la asignatura, y tras la revisión de la documentación indicada.
 - El alumno que no se presente a la tutoría en la fecha indicada perderá la posibilidad de presentarse a examen en convocatoria extraordinaria y deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.
 - En el caso de que la inasistencia sea debidamente justificada (capítulo IV, art. 11.4 Normas académicas EUEF" SJD"), pero supere el 40% de las clases presenciales prácticas, el alumno podrá solicitar la anulación de la convocatoria correspondiente. La solicitud, acompañada de los documentos acreditativos que procedan, deberá ser presentada 20 días antes de la fecha del comienzo de exámenes de la convocatoria correspondiente. En caso de concesión, dicha convocatoria no le será computada.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Contenidos teórico-prácticos	7 horas del Módulo 1, 5 horas del Módulo 2 y 18 del Módulo 3 (puede variar según cronograma académico)	Primer semestre
Contenidos prácticos	13-15 horas aproximadamente del Módulo 1 y del Módulo 2 según calendario académico	Primer semestre

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- Chaitow L. Cómo conocer, localizar y tratar los puntos gatillo miofasciales: guía de masaje para terapeutas manuales. Barcelona: Elsevier, D. L.; 2008.
- Chaitow L. Técnicas de liberación posicional. 3ª ed. Barcelona. Elsevier; 2008.
- Chaitow L. Técnica neuromuscular: Tratamiento de los tejidos blandos: método diagnóstico y terapéutico de la disfunción tisular. Barcelona: Bellaterra, D.L.; 1999.
- Corral CC. El razonamiento médico: Los fundamentos lógicos del método clínico. IBD Limited; 1994.
- Grieve GP. Movilización de la columna vertebral. Manual básico de método clínico. Paidotribo; 2001.
- Izquierdo TG. Bases teóricas y fundamentos de la fisioterapia. Editorial Medica Panamericana; 2007.
- Viel E. Diagnóstico fisioterápico. Masson España; 2001.
- Freres, M., Mairlot, M.B. Maestros y claves de la postura. Paidotribo, 2000.
- Denys Struyf G. Les chaînes musculaires et articulaires. 5ª ed. Bruxelles: I.C.T.G.D.S.; 1997.
- Denys Struyf G. El manual del mezierista. Editorial Paidotribo, 15 jul. 2008
- Busquet L. Las cadenas musculares, Tomo1. [Tronco, columna cervical y miembros superiores]. Badalona: Paidotribo; 2009.
- Campignon P. Les chaînes musculaires et articulaires. Método G.D.S: [Aspects biomécaniques]. Notions de base. 1ª ed. ed. Alicante: Lecina-Verdú Editores Independientes; 2009.
- Souchart P. Principios de la reeducación postural global. 1ª ed. BARCELONA: Paidotribo; 2008.
- Denys Struyf G. Fondements de la méthode des chaînes G.D.S. 2ª ed. Bruxelles: I.C.T.G.D.S.; 1994.
- Campignon P. Les chaînes musculaires et articulaires. Méthode G.D.S. Aspects biomécaniques. Notions de base: Philippe Campignon; 2010.
- Díaz Arribas MJ, Ramos Sanchez M, Pardo Hervas P, Lopez Chicharro J, Angulo Carrere T, Ortega Molina P, et al. Effectiveness of the physical therapy Godelive Denys-Struyf method for nonspecific low back pain: primary care randomized control trial. Spine (Phila Pa 1976) 2009 Jul 1;34(15):1529-1538.
- Campignon P. Les chaînes musculaires et articulaires, Método G.D.S: [Cadenas de la Personalidad]. Tome 1, Les chaînes Postéro-Médianes [PM]. 1ª ed. ed. Alicante: Lecina-Verdú Editores Independientes; 2013.
- Rodríguez JM. Electroterapia en Fisioterapia. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2013. Disponible en plataforma EUREKA.
- Tutusaus R, Potau JM. Sistema fascial. Anatomía, valoración y tratamiento. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2015. Disponible en plataforma EUREKA.
- Seco J, Aguilar ME. Fisioterapia en especialidades clínicas. Madrid: Editorial Médica Panamericana.; 2016. Disponible en plataforma EUREKA.
- Seco. Métodos específicos de intervención en fisioterapia. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2016. Disponible en plataforma EUREKA.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>